

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA GUERRA FUERA DE LA LEY

PARIS.—El proyecto francés de pacto multilateral contra la guerra, que será facilitado a la Prensa, se halla conforme con las indicaciones que se publicaron sobre él en estos últimos días.

El artículo primero está redactado así: «Las altas partes contratantes, sin entender por ello que se atente a su legítimo derecho de defensa, dentro del cuadro de los Tratados existentes, y especialmente cuando éstos asimilan la violación de ciertos de sus disposiciones a un acto hostil, declaran solemnemente que condenan el recurso de la guerra y renuncian a ella como instrumento de su política nacional, es decir, como instrumento de una acción personal, espontánea e independiente de que tomaran iniciativa, y no de una acción a la cual se vieran arrastrados por la aplicación de un Tratado, tal como el pacto de la Sociedad de Naciones o cualquier otro Tratado registrado por la Sociedad de Naciones, comprometiéndose en estos términos a no emprender una contra otra ningún ataque ni invasión.»

El artículo segundo prescribe que se busque la solución de cualquier diferencia o conflicto por procedimientos pacíficos exclusivamente.

El tercero estipula que toda contravención al Tratado dejaría en libertad a las potencias adheridas con relación al contraventor.

El cuarto hace resaltar que este Tratado no afectará en modo alguno a las obligaciones resultantes de los anteriormente concertados, y el artículo quinto confirma que será sometido a la aprobación de todas las potencias y tendrá fuerza obligatoria únicamente después de su aceptación general, salvo caso de convenio contrario.

Como se nota el proyecto francés difiere en varios puntos del norteamericano presentado por Mr. Kellogg a Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Alemania.

La propuesta francesa no agrada a los Estados Unidos

PARIS.—Comunican de Washington que el departamento de Estado ha dado a la publicidad el texto del proyecto de Tratado propuesto por el Sr. Briand para poner fuera de la ley la guerra; pero sin añadir comentario alguno, pues antes de comentar ese texto el departamento de Estado quiere hacer del mismo un detenido estudio.

En los centros oficiales manifiestan que el criterio del Gobierno norteamericano respecto a ese asunto ha quedado claro y terminantemente expuesto ya, tanto en el proyecto de Tratado propuesto recientemente por el departamento de Estado al examen de las cuatro grandes potencias como en la correspondencia cambiada por Kellogg con el Sr. Briand. Estiman poco probable que la propuesta francesa satisfaga al departamento de Estado y al gobierno de los Estados Unidos, toda vez que, debido a las restricciones formuladas en la propuesta francesa, resulta difícil determinar exactamente la significación del Tratado propuesto por el Sr. Briand. Además, dudan de la eficacia del proyecto francés como Tratado para llegar a la supresión de la guerra.

Respecto al caso o legítima defensa a que se refiere el proyecto Briand, manifiestan en estos mismos centros que ello constituye, naturalmente, un indiscutible derecho, tanto para las naciones como para los individuos; pero estiman que, respecto a las demás restricciones indicadas en el proyecto francés, es punto menor que seguro que la actitud del Gobierno de Washington influirá considerablemente en la decisión del secretario de Estado, Sr. Kellogg.

La respuesta en Berlín

BERLIN.—El proyecto francés, encaminado a declarar la guerra fuera de la ley, que, como se sabe, ha sido entregado por el embajador de Francia al ministro de Negocios Extranjeros del Reich,

Sr. Stresemann, ha sido sometido al examen de los servicios competentes.

En los centros políticos de esta capital se opina que la proposición del secretario de Estado norteamericano, Sr. Kellogg, resulta muy debilitada, a consecuencia de las fórmulas jurídicas que han sido introducidas en ellas.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

PARIS.—Han comenzado las elecciones con animación extraordinaria, que, según los informes que se vienen recibiendo se extiende a todos los distritos de Francia.

Es casi imposible determinar los resultados de esta «primera vuelta», aunque se supone que es favorable a los partidarios de Poincaré, que representan a las derechas, y a los del centro; porque las izquierdas, radical y socialista, se presentan desunidas; pero es fácil que después de este fracaso se unan para continuar la lucha en los puestos donde haya empate.

Se da como seguro el triunfo de Painlevé en Nantua y el de los miembros del actual Gobierno Herriot, Briand y Tardieu.

Los comunistas tienen ganados puestos en París, y se calcula que alcanzarán aquí de diez a doce, aunque en el resto de Francia perderán algunos de los que ahora tienen.

No está claro el triunfo de León Blum, jefe de los socialistas; pero en cambio su compañero Buisson, presidente de la Cámara, ha obtenido un fácil éxito en Marsella.

La bandera de Poincaré en defensa del resurgimiento financiero y su actuación con la Cámara actual, formada en contra suya, a pesar de lo cual ha gobernado imponiéndose a ella, da mucha fuerza y prestigio a las candidaturas por él apoyadas.

Los socialistas son los únicos que han podido llevarlo a la derrota; pero la falta de cohesión de las izquierdas ha hecho difícil el triunfo del socialismo.

Los elementos derechistas han apoyado, en su mayor parte, a los candidatos del poincarismo.

MARRUECOS

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO.—Llegó, en visita de inspección de servicios, el teniente coronel jefe accidental de los servicios de Intendencia en Marruecos, don Francisco Farinós.

Se anuncia la próxima visita a esta circunscripción del general inspector de las fuerzas francesas de la vecina zona.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY REUNE A LA OFICIALIDAD DE TETUAN

TETUAN.—Ayer, el general Millán Astray reunió a toda la oficialidad en los jardines del cuartel de Artillería, con objeto de estrechar su mano, aprovechando esta ocasión para exhortarles a que continúan manteniendo ese espíritu de disciplina que fué el principal factor que llevó a la gloria al prestigioso Ejército de Africa.

INFORMACIONES DE LA ZONA FRANCESA

LARACHE.—Comunican de la zona francesa el residente general, Steeg, ha visitado a los colonos de la región de Fez, interesándose por los trabajos que se efectúan para la conducción de agua a diez kilómetros de aquella población.

El residente visitará mañana la posición de Taunat.

Entre la población indígena de Fez y los elementos europeos, ha causado sentimiento la muerte del antiguo visir del Sultán Abd-El-Aziz, que gozaba de generales simpatías.

EL MARISCAL D'ESPÉREY EN MEQUINEZ

MEQUINEZ.—El mariscal Franchet d'Espérey, que realiza un viaje de inspección en Marruecos, llegó esta mañana a Mequinez.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

En el «Noticiero del Lunes» aparecen las siguientes declaraciones hechas, por el marqués de Estella a un redactor de dicho periódico:

SU PROXIMA BODA

—En efecto, público es ya que me caso en breve, y no hay para qué negarlo. Con la mujer elegida mantengo relaciones de buena amistad hace siete años; es buena, distinguida y culta, y a mí parece, bella. Hubiéramos podido decidir la boda antes, y no lo hemos hecho porque no se encontraba mi ánimo muy bien preparado porque, aunque bien lejos ya de la juventud, mi carácter es alegre e independiente. Ahora, después de esta carrera de resistencia de cinco años, me parece que voy necesitando la vida del hogar, de que en todo ese tiempo no he disfrutado, pues a mis hijos sólo los he visto los domingos.

Lo que sí quiero dejar bien sentado es que cualesquiera que sean mis resoluciones futuras respecto a cesar o proseguir en el Gobierno, en la parte que de mi voluntad pueda depender, en nada influirá este cambio de mi vida familiar, pues tanto mi futura esposa como yo estamos absolutamente dispuestos a anteponer los deberes para con la Patria y con el Rey a toda clase de deseos y conveniencias.

¿CAMBIO POLITICO?

—Y su próximo en ace, ¿no puede determinar un cambio de política?

—¿Qué disparate! Un cambio político, próximo o lejano, no debe atribuirse nunca a mi futuro nuevo estado, sino al interés del país, que he de procurar siga inspirando todos mis actos. Sobre esto, ¿para qué hablar más? Demasiado he de agradecer la atención que no sólo en el país, sino en el Extranjero, han concedido a este suceso.

LA MORALIDAD BUROCRATICA

—¿Y qué me dice, general, de esa campaña iniciada con motivo de la pluralidad de empleos?

—La asistencia de dos o tres horas a un Consejo consultivo o informador, siquiera sea semanal, de un Marvá, un Flores de Lemus, un Tormo, un Anájuar, un Gascón y Marin, o un Clemente de Diego, no justifica una sobrerretribución de 500 o más pesetas mensuales. Un médico de la talla de estos hombres en la Administración cobraría bastante más por sus consultas, y nadie les tasaría en razón del tiempo, sino del valor de sus dictámenes.

Yo me alegro mucho de que se haya suscitado esta polémica, que nos brinda ocasión de poder proclamar ante el país, con la frente muy alta, que no tenemos ni un solo funcionario fingido, ni exceso de plantilla, ni tolerancias de asistencia, ni aprovechamos la creación de organismos que jugamos convenientes al bien público para colocar amigos o parientes, sino que requerimos el mayor rendimiento de hombres bien probados. En la reorganización de hace dos años del ministerio de la Guerra sacrificamos más de cien jefes y oficiales y suprimimos cuarenta plazas montadas, como podrá comprobar el que quiera. En el de Marina se ha hecho otro tanto, salvo, naturalmente, lo de las plazas montadas.

Y en cuanto a la creación de nuevos organismos, ahí está, por ejemplo, el Consejo del Combustible, uno de los más combatidos, que costando al Erario unas setenta mil pesetas, ha producido un rendimiento enorme, según podrán atestiguar patronos y obreros, en ordenación y mejora de transportes, clasificación y unidad de precios. Sin él la crisis aguda que sufre la industria del carbón en toda Europa sería en España hecatombica. Antes de venir nosotros esto se arreglaba dando a los patronos mineros 50 millones de pesetas a año, como primas de producción, para que fueran tirando. Ahora gastamos 70.000 pesetas en el Consejo Superior del Combustible. Somos unos manirroto.

Repito, y con esto pongo fin a este asunto, que no sé si habrá algo que revisar o retocar, lo que no dejaré de hacerse; pero

aseguro que ello será nulo. Lo que sí afirmo es que ningún país del mundo tiene actualmente una administración tan sobria, y que en esto, como en todo, hemos mejorado enormemente, y que solo con espíritu ligero y malévolo se puede mantener esta campaña después de los esclarecimientos que el Gobierno ha facilitado, como muestra de respeto a la opinión pública, y para evitar que sea descañonada.

LA ACTITUD DE LOS CHOFERES

El público, ese día, en la corrida de toros, dió una gran muestra de su buen sentido protestando contra actitudes que querían significar hostilidad contra el diestro Valencia II, que, como es de dominio público, pasa por la amargura de haber producido en reyerta a un «chauffeur» daño mayor del que sin duda se proponía con la inevitable serie de enojos y contrariedades que un asunto así acarrea al causante. Pero más categórica condenación merecieron los compañeros del herido, que, faltarle de comprensión y civilidad, desatendiendo las discretas advertencias de sus propios dirigentes, han mantenido una huelga de horas en perjuicio del público que había de asistir a la corrida. Respecto de este particular, las autoridades impondrán las sanciones justificadas por la falta, pues los servicios públicos, una vez concedida la licencia para prestarlos, no pueden quedar a la merced de genialidades, caprichos o interpretaciones de gremio o clase respecto a la marcha que debe llevar un asunto entregado a la justicia, en que el juez competente dictando auto de procesamiento y concediendo la libertad provisional con fianza, obra con arreglo a sus atribuciones, y no obraría con respecto a cualquier otro ciudadano, perteneciendo la víctima a un gremio u a otro.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

El presidente añade: «Este aspecto de la defensa gremial, corporativa o de clase va pasando de la raya y será preciso encauzarlo. Unas veces porque el criminal pertenece a determinada clase, otras por la profesión de la víctima, se demandan alternativamente benevolencias o rigores que no están comprendidos en las leyes ni en los procedimientos, que han de ser de aplicación a todos los ciudadanos, si se quiere mantener incólume el principio esencial de toda democracia: la igualdad ante la Ley.»

EL CASO DEL ESTUDIANTE LA COLINA

—Ya que haba a usted de gremios y corporaciones, ¿puede decirme algo respecto al indulto del estudiante, del que hace tiempo se viene hablando?

—Sí; precisamente estos días el Gobierno, no obstante su reiterada negativa a ello, por entender que de otro modo dejaría incumplidos sus deberes, está siendo obstinadamente solicitado a conceder fuera de normas legales el indulto a un joven que, arrebatado o moribundo, dió despiadada muerte a una señorita en el atrio de una iglesia, fundándose la petición en que era estudiante, como en otros casos se podría fundar en ser obrero, o deportista, que a alguna agrupación se pertenece generalmente en la vida. La duración de las penas no las señala el capricho ni las mantiene la pasión, sino que las determinan razones científicas, de ejemplaridad y defensa social, a las que los gobernantes han de atenerse, por doloroso que sea este aspecto de cumplimiento del deber. Y apoyarlos y fortalecerlos ha de ser la misión de la ciudadanía viril, sana y bien entendida, formando una opinión pública que, como la tan sensatamente manifestada el jueves último en la Plaza de Toros, conforte el ánimo al contrastar que en España no hacen todo el día que fuera de tener las predicaciones insensatas y decadentistas.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

UN VUELO SOBRE EL POLO

OSLO.—El explorador ártico australiano George Wilkins ha realizado, con éxito el vuelo que se proponía hacer pasando por encima del Polo Norte, según un mensaje recibido de Spitzberg.

Le acompañaba el teniente Carl Eilson Wilkins, y permanecieron veintuna horas en el aire.

Levantaron el vuelo en Point Barrow (Alaska), aterrizando en Daohulment, a 30 millas al norte de Spitzberg, en donde estuvieron cinco días.

Hoy salen para Creen Harbour (Spitzberg), completando así el vuelo polar.

Tanto los aviadores como el aeroplano se encuentran perfectamente.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

LOS ANGELES.—La Compañía constructora del aeroplano en que Wilkins ha hecho su vuelo polar, Looghead Aireratt, ha recibido un radio de Spitzberg, firmado por Wilkins, en que confirma su noticia del vuelo polar.

El aparato es un monoplano Vega, provisto de un motor marca Wright de aire. Llevaba a bordo 370 galones de gasolina.

Eielson hizo las veces de piloto mientras Wilkins actuaba de observador.

Para no quedarse helados los aviadores llevaban debajo del motor dos pequeñas estufillas de petróleo.

Es ésta la tercera vez que Wilkins ha tratado de hacer este vuelo.

LA REINA VICTORIA Y LAS INFANTAS, A SEVILLA

Han salido para la ciudad del Guadalquivir Su Majestad la Reina doña Victoria y sus hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de sus damas.

Rindió honores una compañía del regimiento de León, con bandera y música, que fué revistada en el andén.

Acudieron a despedir a las augustas personas Su Majestad la Reina doña Cristina, los Infantes doña María Luisa y don Fernando, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera; el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; gobernador civil, Sr. Martín Alvarez; alcalde de Madrid, presidente de la Diputación, Sr. Salcedo Bermejillo; director general de Seguridad, alto personal patino y otras muchas personalidades.

Los augustos viajeros se unirán en Sevilla a Su Majestad el Rey.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Recompensa merecida

Por el Ayuntamiento de Baracaldo, le ha sido concedida la Medalla de Oro a nuestro buen amigo D. Recaredo Ruiz Arias. Nuestro ilustre amigo desempeña hace ocho años la Jefatura de la Guardia municipal. Su capacidad, honradez y laboriosidad han hecho reconocerse como un jefe modelo. Dotes y méritos que el ilustrado y buen alcalde presidente de aquella Corporación municipal, D. Victor de Figueri, ha sabido apreciar y recompensar, llevando al pleno del Ayuntamiento el otorgamiento de tan merecida recompensa.

El Sr. Ruiz Arias, que ya ostenta en su pecho varias condecoraciones obtenidas por iguales fundamentos que ésta, puede estar orgulloso.

Al felicitarle con la efusión cariñosa que su ilustre apellido nos merece, reconocemos que el Ayuntamiento de Baracaldo, que con su loable actuación y su justa equidad al reconocer y premiar los méritos de sus empleados, avivando con ello la interior satisfacción, base de todo buen funcionario, presta un buen servicio al bien nacional, y se hace digno de ser copiado.

El crucero "Blas de Lezo" y el transatlántico "C. López y López", en aguas del Océano Indico

Por José Solano Latorre

Diez y nueve días hacía que habíamos salido de la hermosa ciudad de Barcelona, con destino a Manila, hallándonos cerca de Colombo, adonde pensábamos arribar aquel medio día. Este se nos mostraba espléndido; ni la más ligera nubecilla empañaba el azul del cielo, que majestuosamente cubría nuestras cabezas, hasta perderse allá en el horizonte, en donde, con tierno abrazo parecía unirse a las tranquilas aguas marinas, que se hallaban en completo reposo, reflejando los dorados rayos que el Sol, brillante y ardoroso, nos enviaba.

Entre el numeroso pasaje que invadía todos los lugares de a bordo reinaba gran alegría y animación, producida por la próxima llegada a puerto después de tan larga travesía, cuando el telegrafista, alborozado, nos comunicó: «El Blas de Lezo» se halla en Colombo; acabamos de recibir un radio del comandante saludándonos y dándonos la bienvenida, al cual hemos correspondido con otro inmediatamente. El júbilo y el entusiasmo que produjo la noticia es indescriptible; en todo el barco no se hablaba otra cosa. No habían transcurrido dos horas, cuando una nueva noticia vino a aumentar la ansiedad que reinaba en el ambiente: El comandante del «Blas de Lezo» comunicó que es completamente imposible esperar nuestra llegada, cual hubiera sido su deseo, por no poder demorar la salida en virtud de órdenes que tenía del Gobierno.

Al hacerse pública, causó bastante decepción, pues el que más y el que menos ya tenía formado su proyecto y sus planes con la visita al barco, reaccionando prontamente al enterarse que presto nos íbamos a cruzar con aquél, dada la corta distancia que nos separaba de Colombo; pasando a ocupar otros lugares y posiciones mejores, con el fin de verlo lo antes posible. Como en aquellos momentos acababan de dar las diez, bajé a almorzar al comedor, cuando algunos gritos y exclamaciones, que se oían en cubierta, me hicieron levantar, acudiendo, en compañía de los demás comensales, a los lugares y puestos no tomados.

En efecto, no nos habíamos engañado; allí a lo lejos, en el horizonte y por nuestra proa, se veía un penacho negro de humo que iba aumentando rápidamente, hasta aparecer por completo la silueta de un barco de guerra.

Los gritos de ¡ya se ve! ¡ahí viene! ¡ya se acerca! etc., se oían por doquier, aumentando la emoción a medida que se acortaba la distancia que de él nos separaba.

Mientras tanto, nuestro capitán ordenaba izar las banderas y preparar las del Código internacional de señales, con el fin de saludarles y desearles feliz viaje.

El momento culminante, y de todos con tanta ansia esperado, se acercaba a pasos agigantados; la distancia cada vez era menor, viéndose perfectamente como ízaban sus banderas, a la par que nosotros, con las del Código, les enviábamos nuestro primer saludo.

El reloj de bitácora marcaba las diez cuarenta y cinco cuando el crucero rápido «Blas de Lezo», de nuestra Marina de guerra, con marcha moderada, se hallaba a nuestra altura por la banda de estribor y a un cable escaso de distancia, con toda su tripulación sobre cubierta procedente de lejanas tierras chinas, de donde regresaba en cumplimiento de su deber y después de haber puestado muy en alto nuestro pabellón nacional ante los demás barcos de guerra de las principales potencias del Mundo.

El corte bello y majestuoso, su fina y esbelta proa, que, cual diamante, cortaba el cristal azogado, en que navegábamos; la bandera roja y gualda, insignia de nuestra querida y lejana patria, que desplegaba a los cuatro vientos, brillante y altanera, imperaba en aquellos momentos en la inmensa sábana azul que nos rodeaba... nos llenaba y embargaba nuestro espíritu de una emoción... difícil de describir.

El silencio, producido por el sopor en que estábamos postrados, fué interrumpido por la vibrante y potente pitada que nuestra sirena dió saludando, a la par que a nuestros compatriotas y Marina de guerra, a la madre patria...; contestando seguidamente el «Blas de Lezo» con la suya, que hendía todos los ámbitos del mar... al propio tiempo las banderas se izaban y arriaban, haciendo los saludos de rigor. Al pitar las sirenas, una brusca reacción se produjo en todos nosotros, y cual si hubiera si-

do una señal convenida, desbordó el entusiasmo general, prorrumpiendo en exclamaciones y gritos de júbilo y alegría, oyéndose vivas a España y al «Blas de Lezo», a la par que numerosos pañuelos y gorras saludaban agitadas por el viento, contestando con igual o mayor entusiasmo los del «Lezo», ya que éramos los primeros compatriotas que encontraban después de larga permanencia en Extremo Oriente.

Al poco rato ya no quedaba sino una mancha negruzca en el horizonte, que cada vez se iba estumando más, hasta perderse por completo; retirándonos cada cual a su estino, mientras en algún pasajero vimos deslizarse una lágrima furtiva al ver desaparecer enontananza la última visión de la patria que abandona... quizás para jamás volver.

CARRERAS DE CABALLOS

Con un tiempo inmejorable, aunque con mucho aire, se celebró la octava reunión, en la que «Jemein», «Patraña», «Le Petit Saussay», «Centaure» y «Le Eneo», ganaron en sus respectivos compromisos.

Tanto en el «stand» como en el «circuit», hubo numeroso público.

Los resultados fueron los siguientes: Premio Crespi (militar-lisa), 1.250 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Jemein», Escuela de Equitación (Sr. López Turrion); segundo, «Curocco», Escuela de Equitación (marqués de la Vega Boecillo), y tercero, «Gó and Win», séptimo regimiento ligero de Artillería (Sr. Medrano).

Apuestas: ganador, 54 pesetas; colocados, 23,50 y 10.

Círculo: ganador, 10,50 pesetas; colocados, 3,10 y 1,70.

Premio Almería (venta), 2.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Patraña», conde de Ruiz Castilla (Perelli); segundo, «Bougie», marqués de Lorian (Romera), y tercero, «Karaba», marqués del Llano de San Javier (Oloquiegui).

Apuestas: ganador, 31,50 pesetas; colocados, 8, 7 y 13.

Círculo: ganador, 6,60 pesetas; colocados, 1,60, 1,30 y 2,40.

Premio Holle, 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Le Petit Saussay», conde de la Címera (Belmonte); segundo, «Pilola», conde de Ruiz de Castilla (Perelli), y tercero, «Manchette», marqués de Amooage (Leforestier).

Apuestas: ganador, 25 pesetas.

Círculo: ganador, 4 pesetas.

Premio Chambón, 4.000 pesetas, 2.400 metros:

Primero, «Centaure», duque de Toledo (Lyne); segundo, «Orfeo», conde de la ímera (Zammit), y tercero, «Penagos», conde de la Címera (Belmonte).

Apuestas, ganador, 11 pesetas; colocados, 8 y 16.

Círculo: ganador, 2,30 pesetas; colocados, 1,60 y 3,70.

Premio Cancha («handicap»), 5.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «L'Eneo», Haras Velasco (Leforestier); segundo, «Don Bruno», barón le Güell (J. Rodríguez), y tercero, «Celaya», marqués del Llano de San Javier (J. Díaz).

Apuestas: ganador, 42 pesetas; colocados, 10, 7,50 y 14 pesetas.

Círculo: ganador, 10,90 pesetas; colocados, 2,60, 1,60 y 4,40 pesetas.

DE TOROS

EN MADRID

El fracaso de Marcial Lalanda

Con una tarde fría y desapacible en extremo, se celebró la corrida anunciada para ayer tarde. Ni que decir tiene que en la Plaza estaban los trece mil quinientos espectadores de costumbre.

Los toros, de Villamarta, fueron de buena presencia; pero de escasa bravura.

Valencia II.—Estuvo muy bien toreando de capa y en quites, por lo que constantemente fué ovacionado toda la tarde.

En su primero, con la muleta estuvo mal, y también con el acero, pues pinchó bastante, y oyó una silba de las que hacen época.

En el otro toro, con la muleta estuvo más decidido; pero sin llegar a ejecutar una buena faena, y con el estoque dió tres pinchazos muy malos y cuatro intentos de descabello. (Pitos.)

Marcial Lalanda.—«Que se vaya! ¡Que se vaya!» Así gritaba el público durante toda la corrida. Nosotros somos de la misma opinión. El torero desaprensivo y ventajista debe de retirarse cuanto antes a una vida tranquila, de lo contrario será causante de que con sus desastrosas actuaciones una tarde se origine un conflicto público.

La Empresa, que tanto vela por los intereses del público madrileño, debe de no contratar ni una corrida más a este torero.

En sus dos toros estuvo desastroso, y las broncas fueron ensordecedoras, teniendo que salir el diestro protegido por la fuerza pública.

Algabeño.—Creíamos que, después de la gran tarde de toros que había dado en Sevilla, el pasado sábado, el diestro de la Algaba vendría a nuestra Plaza a repetir sus hazañas; pero no fué así. Toreó a sus dos toros valiente; pero sosote, sin llegar a entusiasmar al público.

Con el estoque nos gustó mucho, porque estuvo valiente y decidido; su primer enemigo murió de un pinchazo y media superior. (Ovación.)

En el último atizó un pinchazo, media estocada y un descabello. (Muchas palmas.)

La corrida del jueves

El jueves, 26, lidiarán seis toros de doña Carmen de Federico, antes de Murube, las cuadrillas de Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana. Los abnados tendrán reservadas sus localidades el 24, de cuatro a ocho, y el 25, de nueve a una, en Tetuán, 5.

EN TETUAN

Carratalá fracasa ruidosamente en un toro de bandera

Una buena novillada envió a Tetuán la

vinda de Soler; pero sobresalió el animalito lidiado en quinto lugar. ¡No hay quinto malo! Y vaya nobleza, bravura y preciosidad de bicho. Le torearon infamemente todos; pero particularmente Carratalá, que nos parece no debe pedir ya más toros ni echar culpas a nadie. Tuvo género, y se le quitó el tipo. Al bravo novillo, al ser arrastrado por las mulas, se le otorgó el honor de la vuelta al ruedo, en medio de una ovación clamorosa. Aún nos dura el entusiasmo de ver cómo se arrojó con estilo y alegría a los picadores, cómo leudió donde le llamaban y realizó su noble y brava pelea en un solo tercio, y sin abrir la boca murió, aun cuando, según nuestra cuenta, le dieron 875 capotazos de esos de latiguillo y traición.

Y como Carratalá no merece comentarios, pasemos a Saicristán Fuentes y Blanquito. El primero, es valeroso, codillero y frío; pero se le deben dar toros, y adquirirá salsa. Blanquito, es banderillero; puso al sexto cuatro pares de buen resultado y fina ejecución, en lo demás, no hizo nada, a no ser desplantes, que no van con quien con el toro no se refina.

Las cuadrillas, infames: en ruedo de las dimensiones del de Tetuán, con los tres espadas y un peón, bastan, y aún sobran. De lo contrario, los toros no dan el juego debido, porque resultan avisados. También sobran monosabios: contamos hasta treinta y cinco.

La entrada, lleno. La tarde, ventosa. La presidencia, bien. La música, soplando tristemente; y yo, lleno de polvo y tierrecillas que nos traía el viento de la terraza de la grada, que no la han barrido ayer, por lo visto. Y Carratalá, jamás, pues dimitir; luego dicen...

EN PROVINCIAS

Gogida de Gitanillo de Triana

ANDUJAR.—En la corrida celebrada ayer tarde, en la que alternaban Martín Agüero, Cagancho y Gitanillo de Triana, este aplaudido diestro, al lidiar el tercer toro, ha resultado con un puntazo en la mano izquierda, que tal vez le impida torear el jueves en Madrid.

Martín Agüero tuvo que matar tres toros, y quedó muy bien.

El ganador era de Samuel Hermanos.

NOTICIAS

En uso de unos días de permiso se encuentra en esta Corte, nuestro amigo D. Ramón Lebrero, maestro forjador escocente de plantilla en el Tercio, al cual ha pertenecido hasta la fecha y a dónde desea volver, por haber formado parte de esta unidad desde su creación. Esperamos que esteveterano legionario consiga sus deseos, dado el brillante historial de su hoja de servicios y su intachable conducta.



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

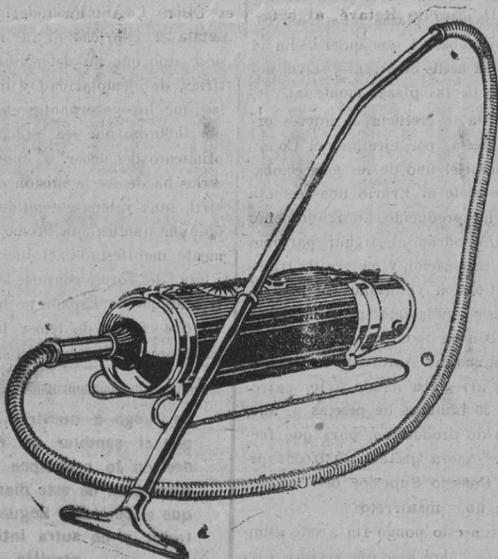
"MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

Pozuelo de Alarcón y sus comunicaciones

Pozuelo de Alarcón, uno de los pueblos de la provincia de Madrid que con más ahincada voluntad persigue su mejoramiento urbano y la perfección de sus medios de comunicación con los poblados vecinos y con las «colonias» establecidas en su radio municipal, tropieza, sin embargo, para realizar este plan de progreso, con la obligada limitación de sus recursos presupuestarios.

No hay proporción entre los deseos del Ayuntamiento y del vecindario y los escasos medios económicos con que cuenta para llevar a feliz remate la obra de mejora social que se han impuesto las autoridades de la villa, secundadas con entusiasmo y las fuerzas vivas del término y las individualidades pudientes que allí tienen residencia.

Ya dimos cuenta hace días de cómo las gestiones reiteradas de todos, autoridades y pueblo, han resuelto el importante problema de la fácil vigilancia de los intereses colectivos de Pozuelo, mediante el aumento de dos parejas de la Guardia civil, gestiones recogidas y satisfechas por el ilustre director general de la Guardia Civil, general Burguete.

Ahora, el anhelo de todos también se ha concentrado en dar solución rápida a otro problema no menos interesante: de las comunicaciones extrarradioales.

Claro es que no se tiene allí el dinero afán de que el problema se resuelva en su aspecto integral, de un solo golpe por arte de taumaturgia. Pero se aspira a que halle solución por espacios.

De momento, la necesidad más sentida es la de una copiosa población que mejore con más precipitada urgencia, en la del camino vecinal que, partiendo de la carretera general, une las colonias de San José y Benítez.

El estado de esta vía de comunicación—importantísima, dentro de su carácter secundario, por cuanto establece tránsito diario de una copiosa población habitante en las colonias de Benítez y San José y el contacto con otros núcleos de habitabilidad cercanos—, es verdaderamente deplorable.

Las lluvias de la Primavera, del Otoño y del Invierno, lo convierten en un lodazal infranqueable, en el que con frecuencia se hundien los carros, los coches, los automóviles hasta los ejes, y en verano lo transforma el calor, con la acumulación del polvo, en una insostenible e insalubre tolbanera.

En las cuatro estaciones, por las circunstancias mencionadas, el paso por el de los peatones constituye una jornada martirizante de obstáculos. Cuantos esfuerzos lleva realizados el Ayuntamiento de Pozuelo para la reparación y conservación de ese camino, auxiliado en algunas ocasiones por los particulares, son insuficientes, pues ello exige gastos continuos y crecidos, que están muy lejos de las posibilidades del presupuesto municipal.

En vista de ello, ha surgido la iniciativa, que recogemos muy gustosos, dirigirse corporativa y colectivamente al Municipio y vecindario, a la Diputación provincial de Madrid y al señor gobernador civil, a fin de gestionar que sea la Corporación la que se encargue de reparar y conservar debidamente ese camino, única manera de que tan importante vía de comunicación y transporte rinda la eficacia y la utilidad que le está asignada.

Creemos sinceramente, y en esta creencia ponemos toda nuestra confianza, que tanto el gobernador civil de la provincia Sr. Martín Alvarez, tan celoso del mejoramiento de los pueblos, como la Diputación madrileña, que preside el dignísimo Sr. Salcedo Bermejillo, que tiene proyectado un empréstito de 300 millones de pesetas con las demás Diputaciones de régimen común, para creación, restauración y mejora de los caminos vecinales, acogieran con simpatía este anhelo nuestro de Pozuelo de Alarcón, que trasladamos muy especialmente al señor diputado provincial por El Escorial, D. Juan Pablo Santos, para que él, con la actividad que le caracteriza, sirva de obligado instrumento de mediación de este asunto, cuya solución llevaría envuelta la eterna gratitud de los que han de ser beneficiarios de la mejora.

PEDIR SIEMPRE CONSERVAR EL CALOR LOGRADO

DOS HERIDOS

ACCIDENTE A UN AVION PORTUGUES

ZAMORA.—El alcalde de Toro ha comunicado al gobernador civil que el aeroplano portugués número 25, sistema "Potez", que regresaba a Lisboa desde París, tripulado por el comandante señor Sarmento Beires y el observador teniente mecánico Manuel Convelle, aterrizó violentamente en los sembrados del pueblo de Tagarabuena. El piloto y el observador, al darse cuenta del funcionamiento anormal del aparato, intentaron verificar el aterrizaje para reparar la avería, y al descender, un golpe de viento derribó el aparato, que cayó al suelo volcado. A consecuencia del accidente resultó levemente herido en la nariz el comandante y gravemente herido, que sufre la fractura de la tibia derecha. Este último fue trasladado al dispensario de la Cruz Roja de Toro.

El gobernador ordenó la inmediata salida para el lugar del accidente de una ambulancia sanitaria con el médico don Alfonso Marín para hacerse cargo de los heridos y traerlos a esta capital, con objeto de hospitalizarlos aquí.

Los médicos señores Enciones y Rivero han practicado una operación en el Hospital Provincial al teniente aviador portugués Manuel Convelle. La operación ha sido muy difícil, por la pérdida de sangre que ha tenido el paciente. Se le practicó sin anestesia y la resistió con gran entereza. Presentaba la fractura completa de la tibia y peroné de la pierna derecha, por su tercio superior con pérdida de hueso. Se le han ligado algunos vasos. Durante la cura habló con los médicos respecto del accidente, con gran tranquilidad.

Los médicos han manifestado que el estado del operado es muy grave, por hallarse la médula ósea al descubierto y probablemente infectada. Caso de que se salvara, tardaría en curar mucho tiempo.

Durante la primera parte de la cura, en la que se invirtió cuarenta minutos, el comandante Sarmento Beires, que se hallaba en el pasillo, daba muestras de gran nerviosidad, interrogando constantemente sobre la marcha de aquella. Ha manifestado que el viaje a París había tenido por objeto adquirir el aparato con el cual intentaban un "raid". A requerimiento de varias personalidades se retiró al hotel para descansar.

Al terminar la operación el aviador Convelle pudo hablar con los médicos, a los que dijo que la herida se la produjo con una placa de aluminio. Añadió que con el accidente le ha fracasado el "raid" Lisboa-Australia, que intentaba empezar mañana. Toda la población se interesa vivamente por el estado del aviador.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda

DEPORTES

FUTBOL

España empató con Italia a un tanto.

Ayer, en Gijón, nuestro equipo nacional empató con el nacional de Italia a un tanto. Estos fueron hechos, el de España, por Quesada, de penalty, y el de Italia, por Rosetti. Por España se distinguieron Zamora y Quesada, los mejores, y por Italia, Rosetti y Levratto.

La Cultural Leonesa pierde ante el Racing, por cuatro a uno

Ayer, en el terreno del Racing, se jugó este partido, al que el público iba por ver al delantero centro leonés, pues, según se rumoreaba, se quedará en la próxima temporada en un Club de ésta.

El primer tiempo es de juego alterno, aunque los avances racinguistas ofrecen más peligro, por su eficacia. En este tiempo se marcaron dos tantos para el Racing, por cero sus contrarios. Fueron hechos de la forma siguiente: el primero, por Carrasco, a un pase de Gonzalo, y el segundo, por Gonzalo, a un pase de Moreno.

El segundo tiempo, el juego es nivelado, y los de la Cultural dominan parte de este tiempo; pero sin sacar provecho, por la nulidad de sus delanteros. El único jugador leonés que existe en el terreno es el medio centro, que está jugando por todos.

En este tiempo se marcaron tres tantos: dos para el Racing, por Carrasco, y uno para los leoneses, por su medio centro, al tirar un golpe franco.

Sin jugadas dignas de anotarse, termina el partido con cuatro a uno a favor del Racing.

Por el Racing se distinguieron Moreno, Martínez y Gonzalo.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Por la Cultural, el medio centro, Moro; los demás dicretos.

Los equipos fueron:

Cultural Leonesa: Sión; Cayetano, Pelón; Isidro, Moro, Sión; Pantaleón, Palacios, Colinas; Guillermo y Llamazares.

Racing Club: Martínez II; Moriones, Calvo; Moreno, Zarranz, Ateca; Tanín, Benegas, Carrasco, Gonzalo y Fuertes.

El árbitro, Sr. Iglesias, regular.

LOS HERIDOS DE MUNIESA, MEJORAN

ZARAGOZA.—Los heridos en el accidente de aviación ocurrido en Muniesa mejoran con rapidez. Hoy por la mañana marcharon a Madrid en automóvil el conde de Mejorada del Campo y el señor Fullón Tallor. Para Barcelona salieron el mecánico y el radiotelegrafista del avión. Los dos heridos que se hallaban en Muniesa llegaron a Zaragoza y se dirigieron a Sabadell, de donde proceden. Llegó la hermana de don Felipe Navarro, que aun sigue hospitalizado; mejora paulatinamente. El general barón de Casa Davallios visitó a las autoridades para agradecerles las atenciones dispensadas a su hijo. Luego marchó a recorrer el campo donde se instalará la Academia General Militar. Se encuentra en esta ciudad el médico de la aviación civil señor Elices. El gobernador civil ha dirigido dos telegramas a los alcaldes de Muniesa y Belchite agradeciéndoles los actos humanitarios realizados con los heridos del accidente. El general Cantón-Salazar conferenció con el ministro de la Gobernación, al que dió toda clase de detalles de lo sucedido.

LOS QUE MUEREN

Don Luis Silvela

Ha fallecido el ilustre ex ministro y ex alto comisario en Marruecos D. Luis Silvela Casado.

Hace dos días, el Sr. Silvela, cuya salud parecía ahora haberse fortalecido en el reposo de la vida privada, lejos de la actividad de la política, cayó en el lecho víctima de una pulmonía, que en pocas horas le ha llevado a la tumba.

Don Luis Silvela, hombre de gran cultura, de exquisito trato social, de reconocida probidad, había sido muchas veces diputado a Cortes, militando en el partido liberal democrático.

Desempeñó la cartera de Marina con acierto, y en el último Gobierno del viejo régimen era alto comisario civil en Marruecos.

A partir del 13 de septiembre, el señor Silvela se apartó de la vida pública activa, y dedicó sus actividades, que eran muchas, a la industria editorial del libro.

Estaba en posesión, entre otras condecoraciones, de la gran cruz de Isabel la Católica.

A sus hijos, los marqueses de Lugerna, y a sus restantes familiares, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se expresan:

Suboficiales.—D. Salvador Arrufat, al regimiento Príncipe; D. Doroteo Muñoz, al de Zamora; D. Armando Tabernero, al de Zaragoza; D. Reyes Martínez, al de Navarra; D. Ricardo Salazar al de la Constitución; D. Jesús Garrido, al batallón montaña Barcelona; D. Miguel Valverde, ídem; D. Manuel Martín, a la Caja recluta de Osuna; D. José Márquez, a la Junta de Clasificación y Revisión de Madrid.

A Cuerpos permanentes de Africa: D. Domingo de las Casas, D. José Bolaños, D. Damián Núñez, D. José Castillo, D. Lucas Hidalgo, D. Alberto Bouteller, Don José Bazagas, al batallón Cazadores Africa; D. Andrés Serna, a la zona de Segovia; D. Cirilo Rilo, a la Caja recluta de Cangas de Onís; D. Carlos Rica, a la circunscripción de reserva de Pravia; D. Juan Baustista Garajo, a la Junta de Clasificación y Revisión de Oviedo; don Juan Durán, a la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife; D. Amancio Bespin, a la Caja recluta de Cuenca; D. Valeriano García, a la Junta de Clasificación y Revisión de Navarra; D. Gonzalo Creus, al batallón montaña Reus, y D. Carlos San Leandro, al batallón Cazadores Africa.

Sargentos.—D. Isidro del Valle, al regimiento del Príncipe; D. Tomás Ortiz, al de América; D. Joaquín Suárez, al de Almansa; D. Gregorio García, al de Galicia; D. Julio Moral, al de Luchana; D. Francisco Estupiña, ídem; D. Gerardo Romalde, ídem; D. Honorato Contreras, al de la Constitución; D. Miguel Lozano, al de Garelano; D. Luis García, al de Tetuán; D. José Jiménez, al de Vergara; D. Angel Villarreal, al de Alcántara; don Hipólito Soler, ídem; D. Miguel Andilla, ídem; D. Juan Riera, al de Mahón; don Lorenzo Nicolau, ídem; D. José García, al de Badajoz; D. Rafael de Terán, al de Badajoz; D. Pedro Fuertes, al de Valladolid; D. Jesús Mejuto, ídem.

Don Secundino Calvete, al regimiento Ordenes Militares; D. Ambrosio Castillo, al batallón montaña Barcelona; D. Eleuterio Vilches, ídem; D. Francisco González, al de Alba de Tormes; D. Santos Monje, al de Mérida; D. Luis Barrachina, al de Fuerteventura; D. Donato Franco, al regimiento España; D. Vicente Piquer, al de la Princesa; D. Emeterio Avila, al de Burgos; D. Cayo Valeuende, al de Burgos; D. Ricardo Meléndez, al de Vergara; D. Adolfo Hernández, al de Gravelinas; D. Aurelio Retavé, al batallón montaña Lanzarote; D. Indalecio

López, al regimiento Zamora; D. Francisco Obicón, al de Borbón; D. Daniel Arcas, a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Rafael Pineda, al regimiento Borbón; D. Elías Cumpian, al regimiento Alava; D. Ramón Esteva, al de Vergara; D. Rafael Raya, al de Córdoba; D. Antonio Abego, al de Tetuán; D. Carmelo Rodríguez, al de Gravelinas.

A Cuerpos permanentes de Africa: D. Don Francisco Llinás, D. Eduardo Caro, D. Juan San Juan, D. Antonio Díaz, D. Salvador Sanz, D. Alfonso Pagés, don José Tur, D. Jesús Cester, D. Fructuoso Gaviria, D. Antonio Galindo, D. Antonio Neris, D. Fortunato Esguevillas, D. Eulalio Martínez, D. Pedro Vázquez, don José Romero, D. Ramón Muñoz, D. José Valle, D. Antonio Manjón-Cabeza, don Emiliano Cabanillas, D. Cristóbal Hurtado, D. Bonifacio Pérez, D. César Suárez, D. Emilio Carrión, D. José Catalán, don Manuel Sabugneiro, D. Enrique Ivars, D. Pelayo Fernández, D. Manuel Louzán, D. Isidoro Benito, D. Vicente Jimeno y D. Juan de Dios García.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, La Marcenera.

CALDERON.—A las seis y media, La Calesera. A las diez y tres cuartos, La del Soto del Parral.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos, La eterna invitada. A las diez y media, Así se escribe la Historia y El último capítulo.

FONTALBA.—A las seis y media y diez y media, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La muralla de oro.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, El cabaret de los narcisos y La corte de Faraón. A las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un alto en el camino.

PRINCESA.—A las seis y media y diez y media, El que no puede amar.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y media, Alí Guí, El rajá de Cochín y Ramper. A las diez y media, El viajante en cueros.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¡¡Quítese usted la camisa!!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y media y diez y media, To-Night (cuerpo de baile), Sepepe, ¡¡Hay que miedo!! (cuerpo de baile), Euceline Torres (bailes), Tabarín Ballet, Maik Vicent, Trino y miss Irene, Encarnita Marzal, Divina et Charles, Amalia de Isaura, Antonio

Martínez, Printate (cuerpo de baile).

LA MUJER CASADA, SEGUN EL DERECHO VIGENTE

Aun resuenan en nuestros oídos el eco de aquellas despóticas y caprichosas leyes, dictadas por los Emperadores romanos, en los que aparecía la mujer como esclava del marido; era conceptuada como un mueble de lujo o un miembro indispensable para la procreación de la especie, llegando al odioso extremo de repudiarla el esposo, haciendo suyos los bienes y contrayendo matrimonio con otra persona y que viene a justificar que el hombre de aquel tiempo legisló, por puro egoísmo, y, como esto no era lo natural y correcto, avanzando los tiempos, la cultura y la influencia del Derecho germano, suavizó la condición de la mujer, igualmente que dió libertad al esclavo; de cosa pasó a persona, y, aboliendo la esclavitud en España, merced al eminente orador parlamentario Castelar, con las memorables frases: «Levantad esclavos, que tenéis Patria!», así aquella mejoró su situación doméstica.

Pero, dejando la parte histórica, ven-gamos al derecho positivo o vigente, y vemos que el artículo 56 del Código civil nos dice: «Los esposos están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente». El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecerle y seguirle en la residencia que élija, frases basadas en la Epístola de San Pablo.

En favor de la mujer, continúa la ley diciendo, que no estará obligada a seguirle, si traslada el domicilio a Ultramar o al extranjero, y que si bien en el artículo 59 concede a aquel la administración de los bienes de ella y de la sociedad conyugal, salvo estipulación en contrario, y siempre a excepción de los parafernales, que se entiende que ella los administra, ínterin no confiera este derecho al marido por escritura pública; pero no podrá gravarlos, permutarlos, enajenarlos ni litigar sobre ellos y comparecer en juicio sin consentimiento del esposo.

Aquí se observa una anomalía puesto que si la mujer tiene el título de agogada puede representar y defender a su cliente lo mismo en juicio que en causas criminales y procedimientos civiles, y, sin embargo, al tratarse de un derecho exclusivamente suyo necesita tanto para comparecer en juicio como para litigar, el consentimiento del marido y respecto de administrar, vender, enajenar e hipotecar los bienes, no se ha dado el caso de encontrar esposo tan confiado, amable, espléndido y bondadoso, que haya otorgado un poder general en pro de la compañera de su vida.

Puede, no obstante, sin consentimiento del marido (artículo 63 del Código civil), otorgar testamento, cumplir los deberes y derechos que la corresponde sobre sus hijos legítimos y naturales que hubiera tenido en anterior matrimonio, y conforme al artículo 134 de la misma ley, ejerce la patria potestad en defecto del marido, por muerte o interdicción civil, y en virtud del 701, puede ser testigo en los testamentos en caso de epidemia o de peste.

Si bien es cierto que el esposo presta protección y auxilio a su mujer, ésta tiene la obligación de obedecerle, así que si le maltrata de palabra o de obra, el Código penal, en su artículo 603, le impone quince días de arresto y represión, a no ser que, por la calidad de las lesiones inferidas, llegaren a constituir el delito frustrado o tentativa de parricidio, castigo que aplica al marido en iguales casos.

Con permiso del esposo, según el artículo 6 del Código Mercantil, puede ejercer el comercio y sin la autorización marital efectuar las compras que por su naturaleza estén destinadas al uso o consumo diario, y si consistieran en joyas, muebles u objetos preciosos, serán válidos, siempre que el esposo la hubiese consentido el uso y disfrute de los mismos (artículo 62 del Código civil) y podrá defenderse en causa criminal y en los pleitos contra aquél e interponer demanda de divorcio, querrela de adulterio, ejercer profesión facultativa, así como la de profesora de la enseñanza, sin impetrar el consentimiento del marido.

En el orden político, disfrutan del derecho de sufragio las solteras y viudas y son aptas para desempeñar cargos públicos como el de concejal y formar parte de la Asamblea Consultiva Nacional, y

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

así prohibe el voto a las casadas es a fin de evitar disgustos y sinsabores dentro del hogar doméstico, en virtud de lo que, muy oportunamente, consiguió el eminente político Proudhon, diciendo: «El día que el legislador conceda a las mujeres el derecho electoral, será el día de mi divorcio». Estas debien, merced a sus puros y delicados sentimientos, educar y dirigir la conducta del niño en su infancia, amamantándole y cuidándole en sus enfermedades, puesto que del corazón, asiduidad y celo de la madre, depende la conducta de los hijos.

Si bien es cierto que el delito de adulterio se castiga con más rigor, con respecto de la mujer, pudiendo el marido al traído, según el artículo 438 del Código penal, tomarse la justicia por su ma-

no al sorprenderla «infraganti delicti», en tales términos que si ocasiona la muerte a uno, o a los dos adúlteros, solamente se le impone el destierro, y si lesiones de otra índole, exento de pena, fundándose el legislador en la mayor gravedad respecto de la esposa infiel, que trae la prole al hogar doméstico; pero, no por esto, desconocemos que el varón, en igual caso, ocasiona grandes perjuicios a los intereses de la sociedad conyugal, por invertir los ganancias en joyas, vestidos, sendos automóviles, en beneficio de su manceba, la que se enseñoorea cual enfatuado pavo real en suntuosos coliseos, espléndidos saraos, plazas de toros, reñidos campeonatos de boxeo y luchas greco-romanas y riñas gállicas, y transitando por pintorescos parques,

en magníficos trenes, atropellando al laborioso, honrado y pacífico transeúnte, deparando, por otra parte, sabrosos y delicados manjares, embriagándose con los más estimados licores y «champagnes», y cubriéndose su impúdico cuerpo con carísimas pieles y apergaminado y perfumado rostro, embadurnado con los más acreditados cremas y tintes de elevadísimo precio a costa de la infeliz y desgraciada esposa, que carece hasta de lo más preciso, mientras su infiel marido dilapida el oro y la plata en los vicios caprichosos de una prostituta, que le prodiga falsas caricias para explotarle, pasando los dineros a manos de otro predilecto amante, cual hábil y diestro prestidigitador.

Preveyendo este deplorable caso, el

mencionado Código, en su artículo 452, impone prisión correccional al marido que tubiera manceba dentro de su casa (esto por profanar la santidad del hogar) o fuera de ella, con escándalo o menosprecio de la mujer (como es en el caso ya dicho), e imponiendo la de destierro a la manceba, pena que nos parece leve al observar que ésta, por su falso e inmoral comercio, y avezada práctica, saca el jugo despiadadamente al incauto varón que cae en sus aguzadas garras, siendo la verdadera autora de tan abominable delito.

En otros casos, aparece la mujer favorecida, enaltecida; disfruta de los honores, títulos, tratamientos del esposo, a excepción de los personalísimos y los conserva ínterin, no contrae nuevo ma-

trimonio (artículo 64 del Código civil). Por otra parte, el varón arriesga, a veces su capital y fortuna, aun en el caso de que hubiera concedido a la mujer por escritura poder para administrar bienes de la sociedad conyugal, con que no estamos conformes, por ser bien sabido y harto conocido que la persona que desempeña un cargo es responsable de los perjuicios que, por impericia, demora y falta de cuidados no irrogados a la sociedad que representa, y de la justicia que si lo hace mal sufra las consecuencias.

J. M. GARCIA FLORES
«Sindicato de Publicidad».—Barbieri

Compañía Española de Pinturas INTERNACIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - Y FABRICANTES EN ESPAÑA - DE LAS PINTURAS PATENTADAS - HOLZAPPEL -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Penbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaite Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Alcadin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Sodastead Paint. Para fabricantes de cañas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Sarriz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitas otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIA BAYON

Puencarral 27 bis MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Estómago e intestinos Curación radical con CASTROVANADINA DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula Ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ

CAFES, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS

22-HUERTAS 22. (frente a Principe)

TELF. 10251. NO TIENE SUCURSALES

MADRID

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VENUS, DUREZA, OY M CALLOS cuando el dolor es UNGUENTO MORRITH.

125 pesetas bote 250 pts muestra de prueba

Farmacia central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

ENCAJERA Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos y modernos.

AI DORA CORTES, Olmo, 24, MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

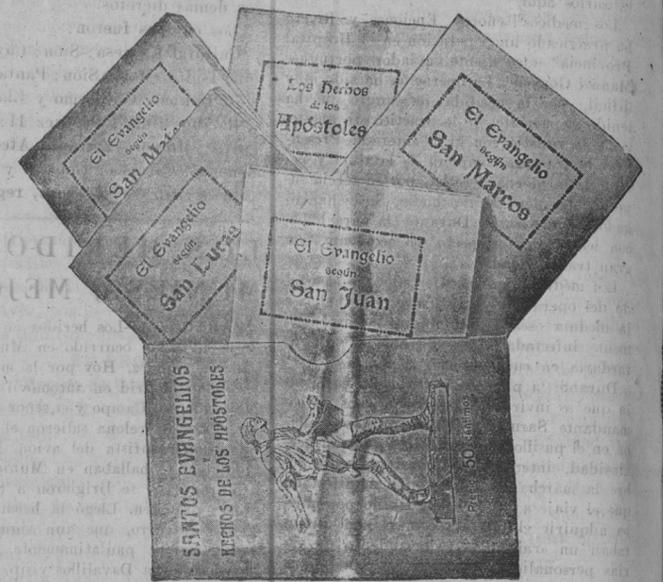
Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

APARTADO 436

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por tod gasto, y recibirá este precioso estudio con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 60.000.000 de pesetas.

Fondos de reserva: 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436. MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCION: DOS PESETAS al mes

Don Cuerpo pueblo provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Fecha y firma)